Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

*Secretaría de Cultura*

FO-M9-P3-16-V01

1.240-

Santiago de Cali, 18 de noviembre de 2022

Doctor (a)
HARBEY SAIN GONZALEZ MORENO
ASESOR
Piso 2 Edificio San Francisco
Ciudad

Referencia: Designación de supervisión

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en la cláusula de Supervisión del contrato de prestación de servicios Profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.240-12.14-0118-2022 del 17-11-22, suscrito entre la DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARÍA DE CULTURA y YERLI MARLEYI PLAZAS TAPIA, me permito informar que a partir de la fecha de recibo, ha sido designado(a) como supervisor del mencionado contrato.

Es importante tener en cuenta que el Supervisor deberá efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato citado para asegurar el cumplimiento del objeto, en los términos y condiciones pactadas.

Atentamente,

LEIRA GISELLE RAMÍREZ GODOY
Secretaria de Cultura

Recibe,

HARBEY SAIN GONZALEZ MORENO
ASESOR

Redactor y trascriptor: Lina Marcela Cárdenas Martínez – abogada contratista
Revisó: Julián Alberto Ruiz Sánchez – Abogado contratista